







EDIFICIO TRIANON

Se trata de un edificio destinado a viviendas sito en una de las zonas residenciales, de la ciudad, que en la actualidad ha dado origen a un tipo de edificios, de las siguientes características.

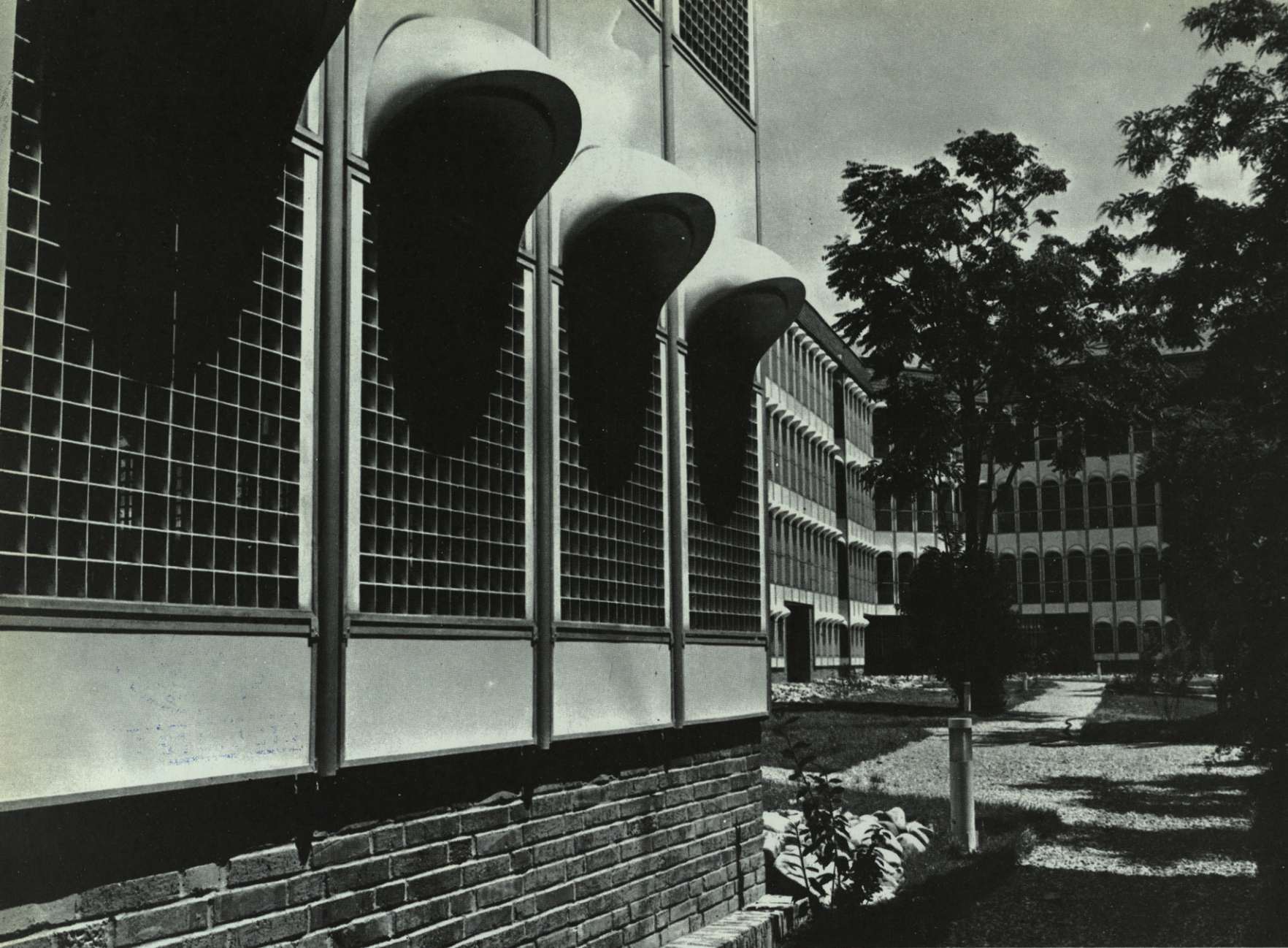
- Reducida ocupación del solar y resto del solar, destinado obligatoriamente a jardín.
- Edificio exento. Cuatro fachadas.

- Reducido número de plantas.
- Posibilidad de vivienda colectiva, lo cual permite el desarrollo de un conjunto de cierta importancia.

Todo ello, se traduce en interés, tanto desde el punto de vista arquitectónico como humano, y da origen a un tipo de vivienda, muy adecuado a la forma de vida actual.

El edificio se compone de doce viviendas por planta con accesos independientes, con su correspondiente núcleo de comunicación para cada dos.

La planta sótano está dedicada al aparcamiento de vehículos de los vecinos y actúa como acceso para servicios.



El programa de cada vivienda, es normal con entrada de señores y de servicio. El núcleo de comunicaciones verticales, se compone de ascensor con vestíbulo de señores independiente. Escalera y montacargas con entrada directa a la cocina y oficio. Ambas zonas se comunican entre sí:

La zona de estar se compone de vestíbulo y amplia sala de estar y comedor.

Los cuatro dormitorios se agrupan, en un sector con dos baños completos.

La zona de servicio se compone de cocina con terraza-tendedero, oficio y dormitorio de servicio con su correspondiente aseo.

En planta baja, se ha situado un local que sirve a las necesidades de la Comunidad, con aseos y vestuarios para

los usuarios de la piscina, situada en el jardín, para uso privado de los vecinos.

El jardín, es zona de paso a los seis portales con una entrada única desde la calle, que atiende un portero, con vigilancia simultánea del acceso al garage-aparcamiento.

En cuanto a las fachadas, se ha tratado de una forma sencilla, a base de ladrillo visto, en todas las fachadas.

La carpintería es de aluminio, y cabe destacar grandes ventajas en la zona de estar.

Para dar unidad al conjunto y reducir los efectos negativos que en la composición de las fachadas suele producir las necesidades de orden funcional respecto a iluminación, ventilación, se ha dispuesto una celosía que cumple además un cometido, como es evitar un excesivo soleamiento.

Con este elemento, se ha pretendido los siguientes efectos:

a) Componer las fachadas con un elemento, modulado que da unidad al conjunto.

b) Resolver la barandilla y evitar el excesivo soleamiento.

c) Reducir las vistas desde el exterior, amortizando, su efecto directo con esta veladura sin entorpecer la visión del jardín en exceso.

d) Lograr un efecto estético, embelleciendo el conjunto.

Las fachadas posteriores se han tratado igual pero sin la celosía.

La cubierta se ha resuelto vertiendo aguas a cada fachada con faldones quebrados y canalón perimetral, al modo de cornisa, de grandes dimensiones y recubierto, como la parte visible de los faldones, de pizarra.



